

Expediente: 177/22

Carátula: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO C/ AMAYA FRANCO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/03/2025 - 04:35

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - COMUNIDAD INDIGENA PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO

900000000000 - INMOBILIARIA WAINER, -DEMANDADO

900000000000 - GARAVENTA, NICOLAS-DEMANDADO

900000000000 - AMAYA, FRANCO-DEMANDADO

20240593182 - EL GUASANCHO SRL, -DEMANDADO

20273769871 - MARTINEZ, EDMUNDO OSVALDO-ACTOR/A

20273769871 - LOPEZ, MIGUEL FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 177/22



H3080092208

JUICIO: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO c/ AMAYA FRANCO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°177/22.

Presento a despacho e informo a S.S. que el inmueble objeto de litis tiene una superficie total de 11ha 8.175 m2 conforme surge de la demanda presentada en autos y que en fecha 19/12/2024, el Dr. Lopez Miguel Francisco realizó el pago de \$338.400 en concepto de tasa proporcional del 2%. Sin embargo en fecha 07/03/2025 se procedió a ingresar a la página de Catastro (<https://servicios.catastrotucuman.gov.ar/>) y al realizar la consulta del plano vigente consta que la superficie es de 53618,55 m2. El informe mencionado se adjunta a la presente actuación. Es todo en cuanto puedo informar -MIA.- Monteros, 10 de marzo de 2025. **FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.-**

Monteros, 10 de marzo de 2025.

I)- Téngase presente lo informado por la actuaria.

II)- Previo a practicar planilla fiscal: Aclare la parte interesada cual es la superficie total del inmueble y cual es el porcentaje que corresponde a la superficie objeto de la presente demanda.- MIA. **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.